

169604



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Perfeccionamientos en las guías de hojas de libros destinadas a ser montadas en máquinas de escribir, de calcular y de contabilidad"-----

a favor de: Karl ENDRICH, A.G., de nacionalidad y residencia suizas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen dispositivos destinados a las máquinas de escribir, de calcular y de contabilidad, que permiten colocar una hoja de un libro de cuentas delante de una o varias hojas de prueba introducidas previamente en la máquina, y ajustar dicha hoja del libro automáticamente al renglón siguiente, los cuales tienen un mecanismo para fijar automáticamente el renglón siguiente de escritura de la hoja del libro. Por ejemplo, utilizando un dispositivo como el reivindicado por la misma titular en la patente suiza nº 181.826, de 3 de Mayo de 1935, es posible hacer girar un eje que está en combinación con los rodillos compresores y que se extiende de un lado a otro de la máquina accionando la palanca liberadora de dichos rodillos montada en el extremo derecho de la máquina. En la otra extremidad del referido eje se habilitan medios para accionar un perforador destinado a taladrar la hoja del libro.

169804



- 2 -

5 En la utilización de dicho dispositivo se ha encontrado que, al aflojar los rodillos compresores, puede suceder que la hoja de prueba (por ejemplo una hoja del diario en que la escritura mecanografiada aparezca en copia mediante el empleo de un papel carbón) sea desplazada debido a la ausencia de un dispositivo de sujeción. De este modo la escritura en la copia al carbón (hoja de prueba) toma una posición oblicua con respecto a la de la hoja del libro.

10 La finalidad de la presente invención es obviar este inconveniente haciendo por medio de un taladro una perforación en la hoja del libro, mientras se oprimen los rodillos compresores contra el papel para evitar que dicha hoja se desvíe, y por tanto impedir que la hoja de prueba tome una posición oblicua.

15 La invención está caracterizada por el hecho de que se dispone, al alcance de la palanca espaciadora de líneas, un saliente lateral de una guía móvil forzosamente, con la cual está relacionado un brazo conectado rígidamente con el eje del mecanismo perforador.

20 El dibujo adjunto representa en detalle las distintas partes de la invención:

25 La figura 1 es una vista en planta del dispositivo junto con las partes de la máquina en cuanto funcionan en conexión con aquél.

La figura 2 es una vista en corte por la línea a - b de la figura 1.

La figura 3 es una vista en corte por la línea c - d de la figura 1.

30 La parte "a" del dispositivo es amovible por ejemplo de una máquina de escribir, y va sostenida en una de sus extremidades mediante una placa 2 sujeta a una barra cuadrada 1, por un pivote 4 que sobresale del protector lateral 3 del carro de la máquina, y —en la otra
35 extremidad— mediante el cojinete 5 de la plancha 6, sujeta asimismo a la barra cuadrada 1 del protector lateral 7 del carro por un pasador de resorte 8 provisto de una manija. Por otra parte dos salientes planos 9 en
40 ambos lados de la barra 1 encajan bajo las cabezas de unos pasadores de resorte 10 unidos al carro, de modo que quede asegurada la rígida conexión de la parte amovible "a" a dicho carro. En frente de la barra 1 están
45 montadas unas guías paralelas 11 colocadas a cierta distancia una de otra, las cuales forman una ranura 12 por la que puede introducirse la hoja de prueba. En un eje

169604



- 3 -

13 detrás de la barra 1 se disponen unos rodillos de
guía 14 que sirven de rodillos compresores adiona-
les para las hojas de prueba. En la parte posterior
hay además un estribo angular 15 que constituye, jun-
to con la plancha de soporte 6, el apoyo del eje 16,
5 en el cual va fijado, más allá de la plancha de sopor-
te 6, un brazo 17. Este brazo se halla articulado en
17a a una placa 19 provista de una prolongación 18 y
una ranura curva 20 en la que encaja el pivote 21 de
10 la plancha de soporte 6 a la que dicha ranura sirve de
guía. Esta ranura de guía es accionada por la palanca
espaciadora de líneas 22 de la máquina, provista para
dicho objeto de una muesca de limitación 23 montada en
un soporte angular 24, desde la cual el movimiento de
15 la palanca espaciadora de líneas se transmite a la pro-
longación 18 de la placa 19.

En el eje 16 se halla en una forma en sí misma co-
nocida la pieza 25 sustentadora de un pasador de resor-
te 26, que hace avanzar, a cada manipulación de la pa-
lanca espaciadora de líneas, un perforador de resorte
27 guiado en la barra 1. En el eje de dicho perforador
y en el lado opuesto de la ranura de alimentación fron-
tal existe una prolongación 28 de la parte de la barra
en la que hay practicado un paso 30 que desemboca en
25 una caja 29 atornillada al mismo, destinada a recibir
los trozos de papel producidos por los taladros. En di-
cha prolongación 28, susceptible de oscilar en el pivote
31, va montado un pequeño bastidor basculable 33, en
sí mismo conocido, provisto de un dedo fiador 32, y que
30 tiene su extremidad inferior en forma de pala 34 dobla-
da hacia la barra.

El funcionamiento del dispositivo es como sigue:
Se hace correr el carro hacia la derecha y se aflojan
los rodillos compresores por medio de la palanca 33 li-
beradora del papel del cuadro 38. Después se introduce
35 la hoja del libro perforado en la ranura 12 formada por
las guías 11, y luego se lleva nuevamente la palanca 35
a su posición normal. La hoja presiona por su extreni-
dad inferior de la manera conocida contra la prolonga-
ción 34 del bastidor basculable (véase la flecha "x" y
40 la línea de puntos y trazos "y" de las figuras 2 y 3)
haciéndolo oscilar. Mediante esta oscilación el dedo
fiador 32 será comprimido contra la hoja que avanza y
se introducirá en el taladro practicado durante el
45 asiento hecho anteriormente en dicha hoja, sujetando
así a esta última en su posición. Entonces se puede
empezar a escribir y lo escrito será trasladado a la
hoja de prueba por el papel carbón. Cuando se haya
hecho el asiento en la hoja del libro se accionará la

168604

- 4 -



5 palanca espaciadora de líneas y se hará correr simultáneamente el carro hacia la derecha hasta su nueva posición de partida. Al accionar la palanca 22 espaciadora de líneas la muesca de limitación 23 presionará contra la prolongación 18 de la placa 19. Haciendo
10 correr esta última en sus guías 20 (véase la flecha "w" de la figura 3) el piñón 17a del brazo 17 se desplazará simultáneamente y por lo tanto dicho brazo oscilará junto con el eje 16 en la dirección de la flecha "v". El soporte 25 oscila simultáneamente, con lo cual el pasador de resorte 26 impele al perforador de la manera conocida. Mediante esta acción del perforador se ha practicado otro taladro en la hoja del libro. Un resorte 37
15 con sus puntas de apoyo fileteadas sujeto por una de ellas al soporte 5 de la plancha 6 y por la otra al eje 16 tiende a hacer volver las piezas 16, 17, 18 y 19 a sus puntos de partida. Cuando la hoja del libro ha sido perforada se accionará la palanca liberadora del papel, aflojando así los rodillos compresores, y la hoja podrá retirarse. Tanto el dispositivo de alimentación frontal como la máquina están nuevamente listos para escribir otro asiento.

25 De lo que precede puede verse que se consigue una guía segura de la hoja de prueba puesto que la palanca espaciadora de líneas es accionada y la perforación de la hoja del libro ejecutada mientras los rodillos compresores están apretados contra el cuadro y la perforación tiene lugar independientemente de la palanca liberadora del papel. Se evita el desplazamiento de la
30 hoja de prueba y por consiguiente el que la escritura sea trasladada a la copia en forma oblicua.

35 Si bien puede verse claramente que la forma de realización representada está bien calculada para cumplir de manera adecuada la finalidad de la invención indicada más arriba, se comprenderá que la construcción es susceptible de modificaciones, variaciones y cambios accesorios sin apartarse del espíritu y alcance de la invención tal como se expone en la nota siguiente.

N O T A

40 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

45 1.- Un perfeccionamiento en las guías de hojas de libros destinadas a ser montadas en máquinas de escribir, de calcular y de contabilidad, que consiste en constituir tales guías por un dispositivo amovible de alimentación frontal, con el cual después de cada asiento se hace en la

169604



- 5 -

5 hoja del libro u otra introducida en la máquina una perforación o taladro que sirve de ajuste para el renglón siguiente de escritura, dispositivo provisto de un dedo fisor dispuesto para introducirse en la perforación y
10 fijar la hoja en el renglón correspondiente de escritura, caracterizado por el hecho de que una prolongación de una guía móvil forzosamente se halla situada en un lado de la máquina al alcance de la palanca espaciadora de líneas, y que con dicha guía está relacionado un brazo conectado en forma rígida con el eje que lleva el mecanismo perforador.

15 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Perfeccionamientos en las guías de hojas de libros destinadas a ser montadas en máquinas de escribir, de calcular y de contabilidad".

20 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Abril de 1945.

P. p. de: Karl ENDRICH, A.G.,

185804

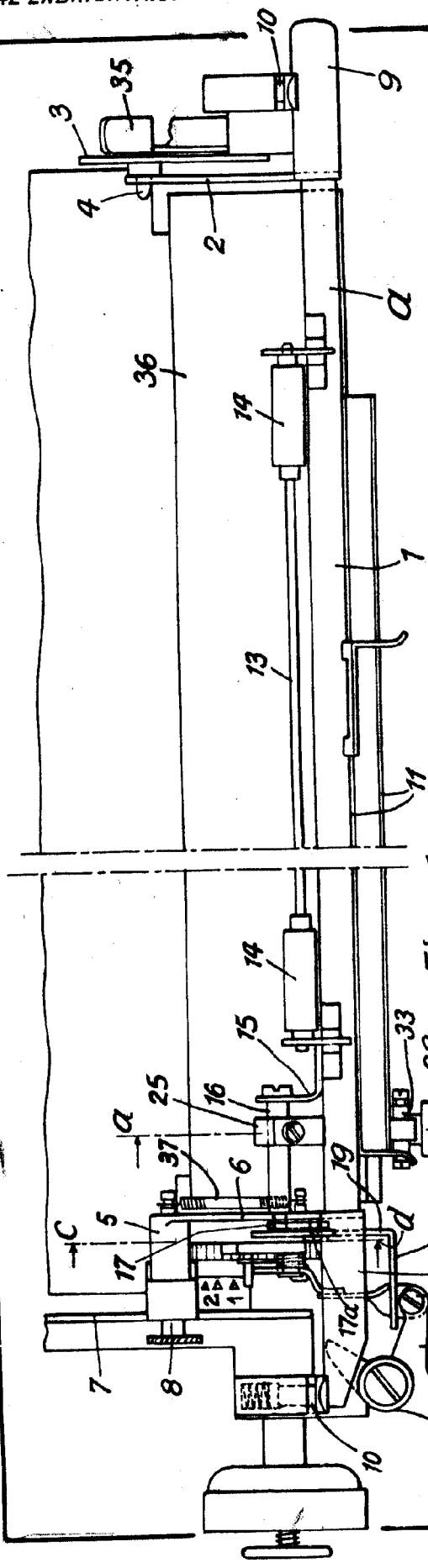


Fig. 1.

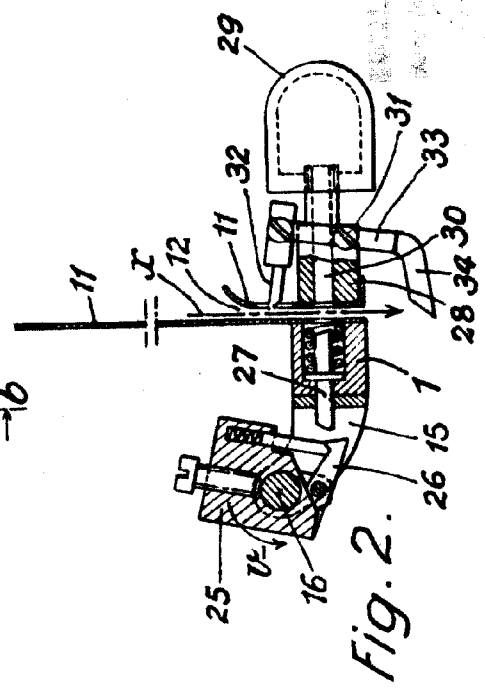


Fig. 2.

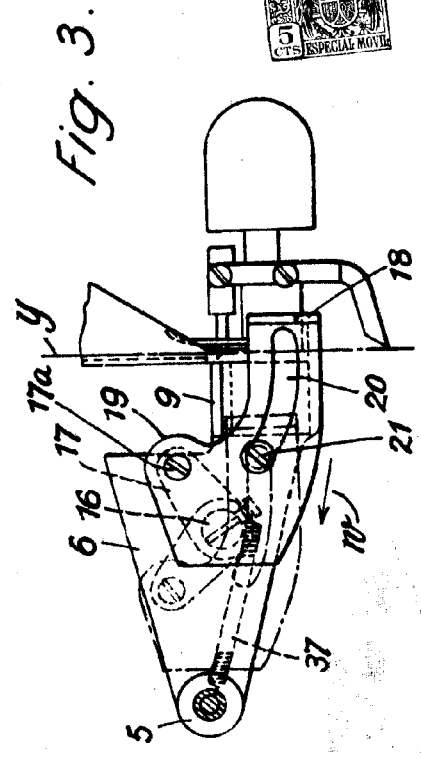


Fig. 3.